



I CONCURSO DE COCINA SEFARDÍ 'VILLA DE BELALCÁZAR'

La asociación cultural Turdulia Belalcazarensis y el restaurante Gafiq Gastronómico convocan la celebración de un concurso de cocina con recetas de origen sefardí que se celebrará el día 14 de agosto del año 2024 a las 11:00h en las instalaciones del restaurante Gafiq Gastronómico, en la localidad de Belalcázar (Córdoba), bajo las siguientes

BASES

- 1ª.-** El ámbito del concurso es provincial, relativo a la provincia de Córdoba.
- 2ª.-** La receta deberá tener un origen sefardí.
- 3ª.-** Podrán participar personas mayores de 18 años y lo harán con un solo plato por participante.
- 4ª.-** La inscripción, que es gratuita, se realizará mediante la cumplimentación del formulario existente en las webs de la asociación cultural Turdulia ([Inscribirse - turdulia.es](http://Inscribirse-turdulia.es)) o de Gafiq Gastronómico ([Inscribirse - gafiqgastronomico.es](http://Inscribirse-gafiqgastronomico.es)).
- 5ª.-** Junto a la inscripción, deberá remitirse un archivo en formato Word con la receta presentada a concurso, el cual contendrá: nombre del concursante, nombre de la receta, ingredientes de la misma y forma de preparación, así como una fotografía del plato ya terminado y una breve reseña del origen de la receta. Se estima conveniente que la receta sea un plato frío; si es caliente, vendrá preparado para darle un último toque de calor.
- 6ª.-** El plato deberá presentarse con un mínimo de cuatro raciones ya elaboradas.
- 7ª.-** La fecha límite para recibir las inscripciones serán las 23:59h del 13 de agosto de 2024.
- 8ª.-** Se establecen tres premios: al ganador se le otorgarán 300€, un trofeo y un lote de productos locales, al 2º clasificado se le otorgarán 200€, un trofeo y un lote de productos locales, y al 3º clasificado se le otorgarán 100€, un trofeo y un lote de productos locales. Asimismo, se establece un premio, consistente en 100€, un trofeo y un lote de productos locales, al mejor plato realizado por un concursante local.
- 9ª.-** El jurado estará compuesto por personal de la asociación cultural Turdulia, del restaurante Gafiq Gastronómico y por un chef de reconocido prestigio, a determinar.
- 10ª.-** Los premios se entregarán el mismo día del concurso, una vez declarados los ganadores.
- 11ª.-** Se establece un máximo de 50 participantes para el concurso, que serán designados por estricto orden de inscripción.



ASOCIACIÓN
CULTURAL DE
HISTORIA Y
ARQUEOLOGÍA
TURDULIA
BELALCAZARENSE

12ª.- Todos los concursantes recibirán un diploma conmemorativo y un libro –en edición impresa o en formato digital– con todas las recetas presentadas a concurso, para lo cual dan permiso, al aceptar estas bases, para que su receta sea publicada y así conseguir componer un recetario tradicional de la provincia que permita dejar un registro material de nuestras costumbres gastronómicas históricas.

13ª.- Las personas participantes deben aceptar expresamente, sin reserva ni limitación, cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del concurso. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, los organizadores realizarán una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el concurso. Cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso será resuelta por la organización según su saber y mejor criterio. Este concurso se podrá cancelar en cualquier fase del mismo y los premios se pueden declarar desiertos atendiendo a la cantidad y calidad de los platos presentados, así como a cualquier otra razón o causa de incumplimiento del objeto y bases del concurso, a criterio de la organización y el jurado.